

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA RIALTOPRODUCCIONES S.A**

En la ciudad de Guayaquil, al primero del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, en el domicilio principal de la compañía, Urdesa Central Calle 1era 500 y Av. Las Monjas , a las nueve horas con treinta minutos, se reúnen los socios de la compañía "RIALTOPRODUCCIONES "; Señores: NOTARIANNI MUÑOZ RODERICK OSCAR , por sus propios y personales derechos y MUÑOZ SALGADO MARIA ISABEL , por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta General para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del 2016

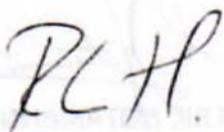
Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, se declara la misma como Junta General de Accionista

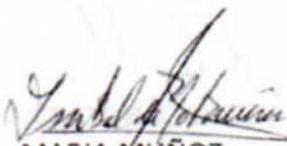
Preside la sesión el Sr. : NOTARIANNI MUÑOZ RODERICK OSCAR y actúa como secretaria la Sra. MUÑOZ SALGADO MARIA ISABEL ,

Acto seguido el Sr NOTARIANNI MUÑOZ RODERICK OSCAR solicita al secretario proceda a dar lectura del único punto del orden del día, sobre el que los socios se consideran lo suficientemente informados,.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10h50 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad la aprobación


RODERICK NOTARIANNI.
Gerente
Socio


MARIA MUÑOZ
Secretaría
Socio